



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

INFORME SECRETARIAL: A despacho del señor Juez, devolución de despacho comisorio por parte del Juzgado 19 Civil Municipal de Bogotá sin diligenciar.

Santa Rosa de Cabal, 06 de febrero de 2023.

LEONARDO QUINTERO OSSA
Secretario

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

Santa Rosa de Cabal, seis (06) de febrero de dos mil veintitrés.

Auto Interlocutorio No 0278

Radicado No. 66682-40-03-002-2020-00231-00

EJECUTIVO SINGULAR MÍNIMA CUANTÍA

NESTOR FABIO CASTAÑO GIRALDO Vs PROYECTOS ASESORIA MONTAJES
BAI

Se agrega el anterior memorial sin pronunciamiento alguno, toda vez que el Juzgado 19 Civil Municipal de Bogotá devolvió el Despacho Comisorio No. 0033 sin diligenciar, lo anterior, debido a que el proceso de referencia termino por conciliación en audiencia del 21 de noviembre de 2022.

Notifíquese,

OSCAR DAVID ALVEAR BECERRA
Juez

//

Estado 020

Del 07-02-2023

Firmado Por:

Oscar David Alvear Becerra
Juez
Juzgado Municipal
Civil 002
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **151fd60da4c0c50d4ac7985e7fea940e35f425809a4c67d006d3e8ec101148f5**

Documento generado en 06/02/2023 11:22:56 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>